

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, SESIÓN NÚMERO 8, DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2025

Siendo las 12:00 horas del día seis de febrero de dos mil veinticinco, a través de videoconferencia, se reúne la Comisión de Calidad de la Universidad Internacional de Andalucía, bajo la presidencia de Doña Carmen Pozo Muñoz, Vicerrectora de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social, y con la asistencia de los siguientes miembros:

- D. José Antonio Ordaz Sanz, Vicerrector de Posgrado, en representación de los Vicerrectorados competentes en materias de posgrado y formación permanente.
- D<sup>a</sup> Ana Belén Madera Molano, Gerente.
- D<sup>a</sup> Yolanda Pelayo Díaz, Directora del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas, en representación del profesorado.
- D<sup>a</sup> Raquel Cantero Téllez, Directora del Diploma de Especialización en Terapia de Mano, en representación del Profesorado.
- D. Rafael Herdugo Contreras, en representación del Personal de Administración y Servicios.
- D. Emilio Garzón Heredia, Director del Área de Planificación y Calidad.

No asisten:

- D. Manuel Acosta Seró, Vicerrector de Formación Permanente y Cultura, en representación de los Vicerrectorados competentes en materias de posgrado y formación permanente.
- D. José Manuel Castro Jiménez, Director de la Sede Antonio Machado de Baeza, en representación de las Direcciones de Sede.
- D<sup>a</sup>. Milena Acevedo, en representación de egresados.

### ORDEN DEL DÍA:



1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Presidenta de la Comisión de Calidad.
3. Informes de seguimiento externo de ACCUA de los Másteres Universitarios:
  - a. Máster Universitario en Patrimonio Musical.
  - b. Máster Universitario en Agroecología: un Enfoque para el Desarrollo Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios.
  - c. Máster Universitario en Relaciones Internacionales.
  - d. Máster Universitario en Actividad Física para la Salud (información pública).
4. Visto bueno, si procede, de los acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad sobre las propuestas de modificación:
  - a. Modificación no sustancial:
    - i. Máster Universitario en Patrimonio Musical.
  - b. Modificación sustancial:
    - i. Máster Universitario en Simulación Molecular.
5. Visto bueno, si procede, de los informes globales de resultados relativos al curso académico 2022/23 de los siguientes títulos propios:
  - a. Diploma de Especialización en Digitalización e Innovación en la Salud.
  - b. Diploma de Especialización en Desarrollo Directivo del Sector Salud (III edición).
6. Visto bueno, si procede, de los informes globales de resultados relativos al curso académico 2023/24 de los siguientes títulos propios:
  - a. Diploma de Especialización en Terapia de Mano Basada en la Evidencia y en el Razonamiento Clínico (IV edición).
  - b. Diploma de Experto en Fundamentos de Física Médica.
7. Ruegos y preguntas.

A continuación, se pasa al estudio de los asuntos del orden del día.

### **1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**



Se aprueba, por asentimiento, el Acta de la sesión 6 celebrada el 15 de octubre de 2024.

## 2. Informe de la Presidenta de la Comisión de Calidad

La Presidenta de la Comisión Carmen Pozo Muñoz informa de los siguientes asuntos:

- Agradece a los miembros de la Comisión el consentimiento para la inclusión de un punto extraordinario en el orden del día, relativo al estudio de las propuestas de microcredenciales.
- En relación con la aplicación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad, se tratan dos cuestiones:
  - la simplificación de los informes globales de títulos propios
  - la organización de una reunión con las Direcciones académicas de los Másteres Universitarios el próximo 21 de febrero, con la participación del Rector y el objeto de tratar asuntos relacionados con la calidad de los títulos y la atención personalizada de los estudiantes.

## 3. Informes de seguimiento externo de ACCUA de los Másteres Universitarios.

- a) Máster Universitario en Patrimonio Musical.
- b) Máster Universitario en Agroecología: un Enfoque para el Desarrollo Sustentable de los Sistemas Agroalimentarios.
- c) Máster Universitario en Relaciones Internacionales.
- d) Máster Universitario en Actividad Física para la Salud (información pública).

Se toman en consideración los informes recibidos. Se presentará un informe a ACCUA, en disconformidad con algunas de las recomendaciones señaladas por las comisiones de expertos de ACCUA.



**4. Visto bueno, si procede, de los acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad sobre las propuestas de modificación.**

- a) Modificación no sustancial:
  - Máster Universitario en Patrimonio Musical.
- b) Modificación sustancial:
  - Máster Universitario en Simulación Molecular.

Se informan de forma favorable.

**5. Visto bueno, si procede, de los informes globales de resultados relativos al curso académico 2022/23 de los siguientes títulos propios.**

- a) Diploma de Especialización en Digitalización e Innovación en la Salud.
- b) Diploma de Especialización en Desarrollo Directivo del Sector Salud (III edición).

D. José Antonio Ordaz Sanz realiza la propuesta de valorar la simplificación de los requisitos contemplados en el SIGC aplicables a los títulos propios, en los casos de los Diplomas de Especialización y Diplomas de Expertos, dado el carácter intrínseco de este tipo de enseñanzas.

Se informan de forma favorable.

**6. Visto bueno, si procede, de los informes globales de resultados relativos al curso académico 2023/24 de los siguientes títulos propios.**

- a) Diploma de Especialización en Terapia de Mano Basada en la Evidencia y en el Razonamiento Clínico (IV edición).
- b) Diploma de Experto en Fundamentos de Física Médica.

Se informan de forma favorable.

**Punto extraordinario. Estudio de las propuestas de microcredenciales.**

- a) Contabilidad Pública Local.



- b) Escuela Pública de Contratación Administrativa.
- c) Estrategias y Cálculo de Costes en la Cadena de Valor de los Aceites de Oliva.
- d) Etología y Comportamiento Canino.
- e) Generación de biogás y biometano a partir de los subproductos del olivar: una oportunidad para la industria oleícola.
- f) Guía canino en Intervención Asistida con Perros.
- g) Curso de Formación y Actualización para Negociadores de Convenios Colectivos.
- h) Generación de nuevas oportunidades de negocio en el campo de los subproductos del olivar y sus industrias.

Se informan de forma favorable, siempre que se atiendan las recomendaciones señaladas en los informes respectivos.

## 7. Ruegos y preguntas.

D<sup>a</sup> Raquel Cantero Téllez señala que el acceso al campus virtual desde los teléfonos móviles no funciona correctamente desde hace unas semanas y, por otra parte, solicita alguna aclaración sobre la puesta en marcha durante este curso de la sección “Valora a tu Docente” dentro del campus virtual.

D. Rafael Herdugo Contreras, en su condición de miembro del PTGAS de la escala informática, señala que tratará de averiguar el problema de los teléfonos móviles.

D. Emilio Garzón Heredia, en su condición de Director del Área de Planificación y Calidad, explica la iniciativa sobre la sección “Valora a tu Docente” y la gestión de las encuestas de satisfacción con la labor docente aplicadas este curso a los títulos propios.

Por su parte, D<sup>a</sup> Yolanda Pelayo Díaz advierte de que la aplicación antiplagio Compilatio no está activa, con la dificultad que implica en la tutorización y valoración de los trabajos finales.

D. Rafael Herdugo Contreras, en su condición de miembro del PTGAS de la escala informática, señala que tratará de averiguar el problema señalado.





Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 12:55 horas del día seis de febrero de dos mil veinticinco.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Carmen Pozo Muñoz

Fdo.: Emilio Garzón Heredia

